



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 21 de setiembre de 2023
TR. N° 0493-2023-R-UNALM

Señor:
Presente.-

Con fecha 21 de setiembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0xxx-2023-R-UNALM. - La Molina, 21 de setiembre de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0541-2023/D-FEP, de fecha 28 de agosto de 2023, la Facultad de Economía y Planificación, solicita la emisión de una resolución, en vías de regularización, de la subvención económica de S/ 1 500,00 (Mil quinientos y 00/100 soles), para cubrir gastos efectuados del 31 de julio al 04 de agosto de 2023, por el Mg.Sc. Jesús Walter Salinas Flores, Profesor Principal a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Estadística e Informática, quien participó como Expositor en el "XXXII Simposio Internacional de Estadística 2023 – Bioestadística y Datos Funcionales", evento organizado por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, Ibagué, Tolima (Colombia); Que, mediante Resolución N° 0081-2022-CU-UNALM, de fecha 10 de marzo de 2022, se aprobó el Reglamento del Programa para el otorgamiento de subvenciones el cual consta de dos secciones: i. Subvenciones a través de la Dirección de Bienestar Universitario, y ii. Subvenciones académicas y de investigación; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la Unalm, y estando a las atribuciones conferidas al señor Rector como Titular de Pliego; **SE RESUELVE:** **ARTÍCULO 1º.**- Otorgar y pagar en, vías de regularización, la subvención económica de S/ 1 500,00 (Mil quinientos y 00/100 soles), para cubrir los gastos efectuados del 31 de julio al 04 de agosto de 2023, por el Mg.Sc. Jesús Walter Salinas Flores, Profesor Principal a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Estadística e Informática, quien participó como Expositor en el "XXXII Simposio Internacional de Estadística 2023 – Bioestadística y Datos Funcionales", evento organizado por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia, Ibagué, Tolima (Colombia). **ARTÍCULO 2º.**- Dicho egreso será atendido con cargo a la Unidad Operativa 08.100.00.00 - Decanato Facultad de Economía, Asignación Específica: 2.3.21.22, Fuente de Financiamiento 1.00. **ARTÍCULO 3º.**- La Unidad de Presupuesto de la Dirección General de Administración realizará la transferencia de la asignación específica 2.3.21.22, Fuente de Financiamiento 1.00. a la Asignación Específica: 2.5.31.12. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,


SECRETARIO GENERAL



C.C.: OCI,FACULTAD,DPTO